



DIRECCION NACIONAL DE
**VIGILANCIA
SANITARIA**
PARAGUAY

PARAGUAY
**TETÁYGUÁRA REKORESÁIRÁ
ÑANGAREKOHA**
MOAKÁHA

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota DOC/DGAF N° 154/2024

Asunción, 11 de noviembre de 2024

Señor

DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la publicación del Contrato DINAVISA/DGAF/DOC N°20 con la firma INTEC INGENIERIA S.A y Contrato DINAVISA/DGAF/DOC N°21 con la firma EJ INGENIERIA, y la emisión del Código de Contratación, en el marco de la LPN N° 09/2024 "Mantenimiento y Reparación de los edificios perteneciente a la DINAVISA - Plurianual" con ID N° 441.251.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.


Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF



Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Iturbe N° 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno
Asunción, Paraguay